

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CUCUTA

LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **013**

Fecha: 03/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 53 007 2016 00441	Ejecutivo Singular	CORPBANCA	HUMBERTO IBARRA SANCHEZ	Auto de Tramite SE ORDENA REQUERIR OPERADO INSOLVENCIA	02/02/2022	1
54001 40 53 007 2017 00443	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN SA	HUMBERTO IBARRA SANCHEZ	Auto de Tramite SE ORDENA REQUERIR OPERADOR INSOLVENCIA	02/02/2022	1
54001 40 03 007 2021 00744	Ejecutivo Singular	GUILLERMO HERRERA VERA	SERVICIOS DE VIGILANCIA LA FRONTERA LTDA.	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/02/2022	
54001 40 03 007 2021 00746	Ejecutivo Singular	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	Auto decide recurso	02/02/2022	
54001 40 03 007 2021 00774	Ejecutivo Singular	JOSE HELI-OVALLES SOGAMOSO	COMERCIALIZADORA AAA PRODUCTOS SAS	Auto de Tramite SE REQUIERE AL DESPACHO JUDICIAL	02/02/2022	
54001 40 03 007 2021 00796	Ejecutivo Singular	JAIRO SAMUEL-AMADO	ANA MARIA-MALDONADO DE LOZANO	Auto de Tramite SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACLARE PRETENSION NUMERAL 20.	02/02/2022	
54001 40 03 007 2021 00803	Sucesión Por Causa de Muerte	LUZ AMANDA SANGUINO QUINTERO	RAFAEL - CASTAÑEDA NEIRA	Auto admite demanda	02/02/2022	
54001 40 03 007 2021 00807	Ejecutivo Singular	CENTRO EMPRESARIAL LA GRAN ESTACION	MAIRA YARSELI HERRERA CUESTA	Auto Rechaza Demanda	02/02/2022	
54001 40 03 007 2021 00810	Ejecutivo Singular	EDUARDO - MOGOLLON BRUNO	CONSORCIO VIVIENDA POR COLOMBIA	Auto Rechaza Demanda	02/02/2022	
54001 40 03 007 2021 00852	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOMUTRANORT	RANDOL JOHAO SANCHEZ OSPINO	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/02/2022	
54001 40 03 007 2021 00928	Liquidacion Obligatoria	ARMANDO RAFAEL CASTILLO LONDOÑO	ACREEDORES	Auto admite demanda	02/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

SERGIO IVAN ROJAS IBARRA
SECRETARIO